

Guayaquil, Marzo 10 de 2.000

Señores
ACCIONISTAS DE LA CIA. CAPINSA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones.

Tengo a bien dirigirme a Uds. en mi calidad de COMISARIO, de la Cia. el INFORME de Ejecución correspondiente a los años 1.997-1.998 y 1.999.

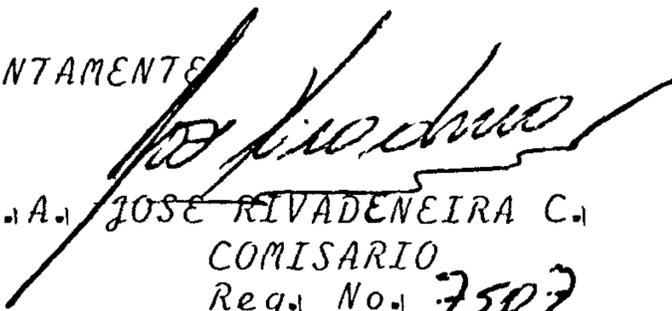
La compañía Capinsa S.A, fue constituida en el mes de AGOSTO de 1,997 y su ACTIVO, PASIVO y Patrimonio al Finalizar dicho año fue de S/ 1.157'705.386. no registrando Ingreso y Egreso alguno durante dicho periodo.

En lo referente al año 1.998, contable y Financieramente la Cia. no presenta ningún Ingreso i solo un Egreso por el Gasto de Amortización de Constitución, teniendo una Pérdida de S/ 250.000.-, como se puede apreciar no tuvo movimiento durante el año 1.998.

En el año 1.999, se ha realizado dos Balances uno de ENERO a ABRIL-99 y otro de MAYO a DICIEMBRE-99, por motivo que la Ley del 1% hasta Abril fue Impuesto a la Renta y en el mes de Mayo-99 entro en vigencia la Ley de Impto. a la Renta, considerando el 1% como gasto despues del calculo del 15% - para Trabajadores, y determinar la Utilidad Neta base para 15%.

En conclusión la Cia. durante estos años no ha tenido movimiento Contable y Financiero que determine un ESTADO de RESULTADO y Estado de Situación diferente al Inicial como se desprende de los Balances presentados, los que estan a consideración de Uds. para su debida Aprobación, en la Oficina de la Cia.

ATENTAMENTE


C.P.A. JOSE RIVADENEIRA C.
COMISARIO
Reg. No. 7507